

Fuerza Pública, Junta de Protección Social y Municipalidad actúan contra la venta de lotería ilegal en Orotina

- *Un punto de venta fue cerrado y 3 corren el mismo riesgo si reinciden en la venta de lotería ilegal.*

En una acción conjunta de la Municipalidad de Orotina, la Junta de Protección Social y la Fuerza Pública se logró el cierre de 1 comercio el Cantón de Orotina, Alajuela al comprobarse que estaban vendiendo lotería ilegal.

Además, otros 3 comercios fueron apercibidos y advertidos de si vuelven a incurrir en la venta de lotería ilegal, el cierre y cancelación de la patente será permanente.

Este operativo forma parte de las acciones que viene impulsando la JPS en combate a la lotería ilegal en el país.

El esquema de trabajo involucra a distintas entidades públicas. En otros casos se han integrado funcionarios del Patronato Nacional de la Infancia, la Policía Fiscal, Policía de Migración, entre otros. La labor realizada en los últimos **28** meses brinda como resultado los siguientes datos:

JPS: Operativos ejecutados con entes externos				
Período 2017 a junio del 2019				
Año	Lugar	Fecha	Resultado	
			Cantidad de operativos	Cantidad de Puestos Intervenidos
2017	Cartago	21/02/17	1	4
	San José	06/06/17	1	3
	Cañas	17/03/17	1	5
	Carrillo	28/11/17	1	5
Total			4	17
2018	San Rafael de Heredia	17/07/18	1	2
	San José	21/08/18	1	1
	Cartago	02/11/18	1	4
	Escazú	07/08/18	1	4
	Cañas	10 y 11/05/18	1	5
	Hatillo	08/12/18	1	2
Desamparados	12/11/18	1	10	
Total			7	28
2019	Barba de Heredia	19/02/ y 10/04/19	1	6
	San Ramón	26/02/19	1	3
	Cañas	07 y 08/02/19	1	4
	Los Chiles	09 y 10 de mayo 19	1	4
	Barva	17/05/19	1	2
	San José	12/06/19	1	7
	Orotina	12-07-19	1	4
Total			7	30
Total General	18 zonas		18	75